

Arauca, 15 de abril de 2026

Señores,  
**A QUIEN PUEDA INTERESAR**  
Arauca

**Asunto:** Solicitud de cotización para el desarrollo del proyecto cuyo objeto “**APOYO A LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y PARTICIPACIÓN CULTURAL MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA**”.

Cordial saludo,

Conforme a los procedimientos establecidos por la administración departamental, por medio del presente acudo a sus buenos oficios, solicitando cotización para estudio de mercado para el proyecto en referencia el cual contempla los componentes / actividades que se describen a continuación:

ÍTEM	COMPONENTE /ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
<b>1</b>	<b>PROMOCIONAR Y PUBLICITAR EL DÍA DEL LLANERO EN LOS MUNICIPIOS DE: ARAUQUITA, CRAVO NORTE, FORTUL, PUERTO RONDON, SARAVENA Y TAME</b>		
1.1.	Conjunto base de música llanera (arpa, cuatro, maracas y bajo) x 1 día	Unidad	6
1,2	Presentación de artistas regionales invitados 1 x municipio	Persona	6
1,3	Construcción, adecuación y montaje de sonido amplificado x 1 día	Unidad	6
<b>2</b>	<b>EVENTO CULTURAL MUNICIPIO DE ARAUCA</b>		
2,1	Coordinador general del evento de promoción	Persona	1
2,2	Producción técnica general para tarima principal x 2	Unidad	2
2,3	Producción técnica general para tarima suplente x 1 - filipinas	Unidad	1
2,4	Conjunto base de música llanera (arpa, cuatro, maracas y bajo) x 1 día	Unidad	3
2,5	Presentación artistas nacionales o internacionales invitados (cantantes de música llanera)	Persona	2
2,6	Presentación artistas regionales invitados (cantantes de música llanera)	Persona	6
2,7	Presentación artistas locales invitados (cantantes de música llanera)	Persona	15
2,8	Diseño y montaje de escenografías alusivas a las tradiciones llaneras	Unidad	9

2,9	Apoyo para exposición de muestras gastronómicas típicas	Unidad	1
2,10	Reconocimientos para llaneros raizales (medalla)	Persona	25
2,11	Gestión de permisos y plan de contingencia	Unidad	1
2,12	Presentadores para el evento	Persona	5
2,13	Promoción y publicidad del evento cultural	Unidad	1
2,14	Apoyo logístico y adecuación de espacios	Unidad	1
2,15	Conversatorio 25 años del día del llanero	Unidad	1
<b>3</b>	<b>MUESTRA CULTURAL DE BAILE DE JOROPO</b>		
3,1	Producción técnica general para muestra cultural	Unidad	1
3,2	Grabación de pieza musical para muestra 3,3cultural	Unidad	1
3,3	Incentivos para grupos de baile	Unidad	15
3,4	Apoyo logístico y adecuación de espacios para muestra cultural	Unidad	1
<b>4</b>	<b>FIESTAS PATRONALES DE ARAUQUITA Y TAME</b>		
4,1	Presentación de artistas nacionales o internacional invitados (Araucita y Tame)	Persona	2
4,2	Montaje y adecuación de sonido, amplificación y producción (Araucita y Tame).	Unidad	2
4,3	Apoyo logístico y adecuación de espacios (Araucita y Tame).	Unidad	2

Tenga en cuenta las tarifas por concepto de estampillas aplicables a los contratos con las Gobernación que se detallan en la siguiente tabla:

<b>ESTAMPILLA APLICABLE</b>	<b>TARIFA</b>
Estampilla Pro desarrollo	0.50%
Estampilla Pro electrificación	0.50%
Estampilla Pro cultura	1.80%
Estampilla Pro bienestar del adulto	0.50%
Estampilla para la justicia familiar	0.50%
Estampilla Bomberil	0.30%
Estampilla Pro desarrollo fronterizo	0.50%

ESTAMPILLA APLICABLE	TARIFA
Tasa Pro deporte y Recreación	1.50%
<b>TOTAL</b>	<b>6.00%</b>

**Nota 1:** La cotización debe ser a todo costo, además de contemplar los costos que implica la legalización de un contrato con la Gobernación de Arauca y toda la logística necesaria que implique la prestación del servicio cotizado incluyendo transporte, personal requerido y costos derivados por los riesgos que puedan presentarse como alza súbita de precios en materia prima o servicios, alteraciones de orden público y cambios en normatividad vigente.

**Nota 2:** De acuerdo con el artículo 280 del estatuto de rentas departamental la causación de las estampillas es instantánea es decir una vez se suscriba el futuro contrato.

**Nota 3:** El lugar de ejecución del contrato será en los en los siguientes siete municipios, del Departamento de Arauca

**Nota 4:** El plazo de ejecución del contrato será de tres meses (03) meses.

**Nota 5:** La validez de la cotización deberá sostenerse por un plazo mínimo de tres (03) meses

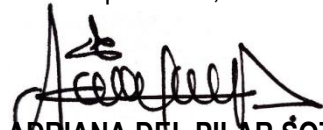
**Nota 6:** La forma de pago se contempla un anticipo no superior al 50% según se determine en los estudios previos el cual se amortizará en actas parciales y/o en el acta de recibo final y el restante se pagará una vez liquidado el contrato.

**Nota 7:** Las garantías deben consistir en pólizas expedidas por compañías de seguros legalmente autorizados para funcionar en Colombia o en garantías bancarias que amparen los riesgos que se determine en los estudios previos.

Para el cálculo de los valores unitarios se anexa a esta solicitud la “**Ficha Técnica**” donde se realizan las respectivas descripciones y especificaciones de las actividades a cotizar, con el ánimo de realizar una cotización acorde a la necesidad presentada por la entidad.

<b>PLAZO PARA PRESENTAR LA COTIZACION</b>	La cotización deberá ser radicada ante la entidad a través de la ventanilla única, y se deberá adjuntar Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio, con expedición no mayor a treinta (30) días, RUT y copia de la cedula de ciudadanía del representante legal, en un término no superior a 03 días hábiles siguientes al recibo de la presente solicitud.
---	--

Sin otro particular,



**ADRIANA DEL PILAR SOTO SOTO**

Asesora de cultura y turismo  
Gobernación de Arauca

**FICHA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**OBJETO:** APOYO A LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y PARTICIPACIÓN CULTURAL MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE EVENTOS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

ITEM	ACTIVIDAD														
1	<p><b>PROMOCIÓN Y CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL LLANERO EN LOS MUNICIPIOS DE: ARAUQUITA, CRAVO NORTE, FORTUL, PUERTO RONDON, SARAVENA Y TAME</b></p>														
1.1	<p><b>CONJUNTO BASE DE MÚSICA LLANERA (ARPA, CUATRO, MARACAS Y BAJO) X 1 DÍA</b></p> <p><b>Cantidad:</b> 6 Unidades</p> <p><b>Descripción:</b> Consiste en la contratación de seis (6) conjuntos base de música llanera (arpa, cuatro, maracas y bajo) en los municipios de Arauquita, Cravo Norte, Fortul, Puerto Rondón, Saravena y Tame, con el fin de garantizar el acompañamiento instrumental en vivo durante el desarrollo de los eventos culturales del Día del Llanero.</p> <p>Los conjuntos musicales asegurarán la calidad artística del evento, la interpretación de repertorio tradicional y el respaldo musical de los artistas invitados, fortaleciendo la autenticidad de la expresión cultural llanera. La celebración tendrá una duración de mínimo 4 horas en cada uno de los municipios apoyados así:</p> <table border="1" data-bbox="331 1016 1382 1283"> <thead> <tr> <th>MUNICIPIO</th> <th>NÚMERO DE CONJUNTOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arauquita</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Cravo Norte</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Fortul</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Puerto Rondón</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Saravena</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Tame</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los integrantes del conjunto llanero deberán estar uniformados, dicho uniforme deberá incluir sombrero. Estos requerimientos serán verificados por el supervisor designado.</p> <p><b>Productos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación informe al supervisor.</li> <li>• Record fotográfico en medio magnético</li> <li>• Paz y Salvo.</li> </ul>	MUNICIPIO	NÚMERO DE CONJUNTOS	Arauquita	1	Cravo Norte	1	Fortul	1	Puerto Rondón	1	Saravena	1	Tame	1
MUNICIPIO	NÚMERO DE CONJUNTOS														
Arauquita	1														
Cravo Norte	1														
Fortul	1														
Puerto Rondón	1														
Saravena	1														
Tame	1														
1.2	<p><b>PRESENTACIÓN DE ARTISTAS REGIONALES INVITADOS 1 X MUNICIPIO</b></p> <p><b>Cantidad:</b> 6 Personas</p> <p><b>Descripción:</b> La ley 397/97 (ley general de cultura) en su artículo 18; señala que el Estado, a través del Ministerio de Cultura y las entidades territoriales, establecerá estímulos especiales y promocionará la creación, la actividad artística y cultural, la investigación y el fortalecimiento de las expresiones culturales y que para tal efecto establecerá, entre otros programas, bolsas de trabajo, becas, premios anuales, concursos, festivales, talleres de</p>														

	<p>formación artística, apoyo a personas y grupos dedicados a actividades culturales, ferias, exposiciones, unidades móviles de divulgación cultural, y otorgará incentivos y créditos especiales para artistas sobresalientes.</p> <p>En tal sentido, para esta actividad se pretende la vinculación de seis (6) artistas regionales de música llanera con trayectoria demostrable, quienes participarán en los eventos programados en cada uno de los municipios priorizados:</p> <table border="1" data-bbox="332 483 1380 745"> <thead> <tr> <th>MUNICIPIO</th> <th>NÚMERO DE CONJUNTOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Arauquita</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Cravo Norte</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Fortul</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Puerto Rondón</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Saravena</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Tame</td> <td>1</td> </tr> </tbody> </table> <p>Esta actividad busca incentivar la circulación artística regional, promover el reconocimiento del talento regional y fortalecer la identidad cultural a través de presentaciones en vivo ante la comunidad.</p> <p><b>Perfil de los artistas:</b> Para esta actividad se requiere la presentación de artistas regionales con experiencia mínimo de dos (2) años de trayectoria musical demostrable con presentaciones en tarima y discos grabados.</p> <p><b>Soportes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación informe al supervisor</li> <li>• Record fotográfico en medio magnético.</li> <li>• Paz y Salvo pago de estímulo</li> </ul>	MUNICIPIO	NÚMERO DE CONJUNTOS	Arauquita	1	Cravo Norte	1	Fortul	1	Puerto Rondón	1	Saravena	1	Tame	1
MUNICIPIO	NÚMERO DE CONJUNTOS														
Arauquita	1														
Cravo Norte	1														
Fortul	1														
Puerto Rondón	1														
Saravena	1														
Tame	1														
1.3	<p><b>CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MONTAJE DE SONIDO AMPLIFICADO X 1 DÍA</b></p> <p><b>Cantidad:</b> 6 Unidades</p> <p><b>Descripción:</b> Para la presentación de los artistas, se requiere contar con el sonido amplificado durante (1) día que dura el evento en los seis (6) municipios del Departamento de Arauca, dicho equipo debe ser instalado en el sitio donde se desarrollaran las actividades, el oferente deberá garantizar el transporte de los mismos para el desarrollo del evento y contar con todo el servicio de montaje y capacidad de amplificación de potencia de acuerdo a los requerimientos de los escenarios para los artistas que se presenten.</p> <p>Este sonido debe contar con las siguientes descripciones:</p> <table border="1" data-bbox="332 1701 1380 1890"> <thead> <tr> <th>CANTIDAD</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>Bajos de 7500 WTS de 18 pulgadas dobles parlante cada uno.</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Cabinas LINE ARRAY 2 VIAS, de 134 DB cada uno 750 WTS.</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Consola DIGITAL MIDAS M32 de 32 canales, 16 mezclas y 8 subgrupos</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Amplificador RMX 5050.</td> </tr> </tbody> </table>	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	2	Bajos de 7500 WTS de 18 pulgadas dobles parlante cada uno.	6	Cabinas LINE ARRAY 2 VIAS, de 134 DB cada uno 750 WTS.	1	Consola DIGITAL MIDAS M32 de 32 canales, 16 mezclas y 8 subgrupos	1	Amplificador RMX 5050.				
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN														
2	Bajos de 7500 WTS de 18 pulgadas dobles parlante cada uno.														
6	Cabinas LINE ARRAY 2 VIAS, de 134 DB cada uno 750 WTS.														
1	Consola DIGITAL MIDAS M32 de 32 canales, 16 mezclas y 8 subgrupos														
1	Amplificador RMX 5050.														

	2	Monitores activos YORBILLE ZLX 750 de piso para front.
	2	Monitores YORBILLE NX 750P para 2 SIDEFILL.
	6	Piañas para la microfónica y su respectiva cablería para la misma.
	2	Micrófonos Inalámbricos SHURE BETA 58
	2	Micrófonos SHURE SM 58
	3	Micrófonos SHURE SM 57.
	4	Micrófonos de contacto C411-P para instrumentos de cuerda.
<p><b>Nota:</b> Este ítem incluye el suministro, transporte, instalación y operación de equipos de sonido profesional durante el desarrollo de los eventos en los seis municipios. El operador deberá garantizar las condiciones técnicas óptimas para las presentaciones musicales, asegurando calidad acústica, cobertura sonora adecuada y cumplimiento de estándares de seguridad y operación.</p> <p><b>Productos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación informe al supervisor del contrato</li> <li>• Record fotográfico en medio magnético</li> <li>• Certificado de cumplimiento a satisfacción del supervisor</li> </ul>		
<b>2</b>	<b>EVENTO CULTURAL MUNICIPIO DE ARAUCA</b>	
<b>2.1</b>	<b>COORDINADOR GENERAL DEL EVENTO DE PROMOCIÓN</b>	
	<p><b>Cantidad:</b> 1 persona</p> <p><b>Descripción:</b> Consiste en la disposición de un profesional responsable de la planeación, articulación, coordinación técnica y logística del evento principal del Día del Llanero en el municipio de Arauca. Su función principal será garantizar la correcta ejecución de las actividades programadas, la articulación institucional y el cumplimiento del cronograma.</p> <p><b>Actividades para desarrollar:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Convocatorias de los artistas invitados, participantes y comunidad en general.</li> <li>• Coordinación y gestión de los recursos técnicos para el desarrollo del evento cultural.</li> <li>• Coordinar la difusión, promoción y sensibilización de la comunidad del municipio y del departamento, a través de los medios de comunicación radial.</li> <li>• Coordinación de la adecuación escenarios para las presentaciones de los artistas participantes e invitados, así como para el montaje y desmontaje del stand.</li> <li>• Realizar en coordinación con el Asesor de Cultura y Turismo, la organización del evento a desarrollar.</li> </ul> <p><b>Perfil requerido:</b> Profesional en administración y/o carreras afines, con mínimo treinta y seis (36) meses de experiencia en coordinación de proyectos certificada y que cuente con mínimo dos años de experiencia como coordinador de proyectos culturales.</p> <p><b>Productos:</b></p>	

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de actividades desarrolladas</li> <li>• Paz y salvo</li> <li>• Registro fotográfico</li> </ul>																																										
2.2	<p><b>PRODUCCIÓN TÉCNICA GENERAL PARA TARIMA PRINCIPAL X 2</b></p> <p><b>Cantidad:</b> 2 Unidades</p> <p><b>Descripción:</b> Para la presentación de artistas y desarrollo del evento cultural, se requiere contar el montaje de dos (2) sonidos amplificados durante (1) día que dura el evento, distribuidos en dos (2) tarimas principales, dicho equipo debe ser instalado en el sitio donde se desarrollaran las actividades en el municipio de Arauca y AETCR filipinas, el oferente deberá garantizar el transporte del sonido para el desarrollo del evento y contar con todo el servicio de montaje y capacidad de amplificación de potencia de acuerdo a los requerimientos de los escenarios para los artistas que se presenten. Este sonido debe contar con las siguientes descripciones:</p> <table border="1" data-bbox="332 777 1372 1690"> <thead> <tr> <th>CANTIDAD</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Pantalla LED PICH 3,9 de 3 mtrs de ancho por 2 mtrs de alto</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Bajos TW 218 BA doble parlante de 21 pulgadas 7500 wts cada uno.</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Cabinas LINE ARRAY 3 VIAS HL 20A 1400 WATTS 2 X10" de 135 db cada uno.</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Consola DIGITAL M32 de 32 canales, 16 mezclas y 8 subgrupos más Snake digital DL 32</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Monitores activos YORK VILLE NX 750 de piso para front.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Monitores LINE ARRAY 3 VIAS HL 20A para 2 Sidefill.</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Planta de bajo AG 700 con gabinete DB SERIES 4X12"</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>In ears EW 400</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Rolls P2</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Piañas para la microfónica y su respectiva extensiones y cables de energía.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Micrófonos Inalámbricos SHURE BETA 58</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Micrófonos SHURE SM 58</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Micrófonos SHURE SM 57.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Micrófonos C 4000B</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Micrófonos de contacto C411-P para instrumentos de cuerda.</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Consola de luces MA 3 COMMAND WING</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Cabezas robóticas móviles</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Cabezas móviles B-EYE K10</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Cabezas Par CO</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Pares de luces Blinder</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Nota:</b> Este ítem comprende el montaje integral de dos tarimas principales con sonido profesional, iluminación, pantalla LED, backline, monitores y demás requerimientos técnicos necesarios para la presentación de artistas nacionales e internacionales. El operador deberá asegurar la infraestructura escénica necesaria para el desarrollo adecuado del espectáculo cultural.</p>	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	1	Pantalla LED PICH 3,9 de 3 mtrs de ancho por 2 mtrs de alto	6	Bajos TW 218 BA doble parlante de 21 pulgadas 7500 wts cada uno.	12	Cabinas LINE ARRAY 3 VIAS HL 20A 1400 WATTS 2 X10" de 135 db cada uno.	1	Consola DIGITAL M32 de 32 canales, 16 mezclas y 8 subgrupos más Snake digital DL 32	4	Monitores activos YORK VILLE NX 750 de piso para front.	2	Monitores LINE ARRAY 3 VIAS HL 20A para 2 Sidefill.	1	Planta de bajo AG 700 con gabinete DB SERIES 4X12"	5	In ears EW 400	4	Rolls P2	6	Piañas para la microfónica y su respectiva extensiones y cables de energía.	2	Micrófonos Inalámbricos SHURE BETA 58	6	Micrófonos SHURE SM 58	3	Micrófonos SHURE SM 57.	2	Micrófonos C 4000B	6	Micrófonos de contacto C411-P para instrumentos de cuerda.	1	Consola de luces MA 3 COMMAND WING	6	Cabezas robóticas móviles	6	Cabezas móviles B-EYE K10	6	Cabezas Par CO	2	Pares de luces Blinder
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN																																										
1	Pantalla LED PICH 3,9 de 3 mtrs de ancho por 2 mtrs de alto																																										
6	Bajos TW 218 BA doble parlante de 21 pulgadas 7500 wts cada uno.																																										
12	Cabinas LINE ARRAY 3 VIAS HL 20A 1400 WATTS 2 X10" de 135 db cada uno.																																										
1	Consola DIGITAL M32 de 32 canales, 16 mezclas y 8 subgrupos más Snake digital DL 32																																										
4	Monitores activos YORK VILLE NX 750 de piso para front.																																										
2	Monitores LINE ARRAY 3 VIAS HL 20A para 2 Sidefill.																																										
1	Planta de bajo AG 700 con gabinete DB SERIES 4X12"																																										
5	In ears EW 400																																										
4	Rolls P2																																										
6	Piañas para la microfónica y su respectiva extensiones y cables de energía.																																										
2	Micrófonos Inalámbricos SHURE BETA 58																																										
6	Micrófonos SHURE SM 58																																										
3	Micrófonos SHURE SM 57.																																										
2	Micrófonos C 4000B																																										
6	Micrófonos de contacto C411-P para instrumentos de cuerda.																																										
1	Consola de luces MA 3 COMMAND WING																																										
6	Cabezas robóticas móviles																																										
6	Cabezas móviles B-EYE K10																																										
6	Cabezas Par CO																																										
2	Pares de luces Blinder																																										

	<p><b>Productos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación informe al supervisor del contrato</li> <li>• Record fotográfico en medio magnético</li> <li>• Contrato suscrito con el proveedor</li> <li>• Paz y salvo del pago del servicio</li> <li>• Certificación de cumplimiento a satisfacción del supervisor.</li> </ul>																								
2.3	<p><b>PRODUCCIÓN TÉCNICA GENERAL ADECUACIÓN FILIPINAS</b></p> <p><b>Cantidad:</b> 1 Unidad</p> <p><b>Descripción:</b> Esta producción permitirá ampliar la programación artística, diversificar las actividades culturales y mejorar la organización del flujo de presentaciones. Para el desarrollo de esta actividad, requiere la adecuación de sonido e iluminación para la presentación de los diferentes artistas las cuales deberán tener las siguientes características:</p> <table border="1" data-bbox="329 783 1380 1239"> <thead> <tr> <th>CANTIDAD</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2</td> <td>Bajos 8003 de 18 pulgadas 2200 wts cada uno.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Cabinas ACTIVA 3 VIAS, 218 A de 134 db cada uno.</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Consola DIGITAL X32 de 32 canales, 16 mezclas y 8 subgrupos</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Monitores activos NX 12SMA de piso para front.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Monitores NX 750P para 2 Sidefill.</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Planta de bajo HD 50.</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Piañas para la microfónica y su respectiva cablería para la misma.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Micrófonos Inalámbricos SENHEITZER</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Micrófonos SHURE SM 58</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Micrófonos SHURE SM 57.</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Micrófonos de contacto C411-P para instrumentos de cuerda.</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Nota:</b> Este ítem incluye el montaje de sonido e iluminación para presentaciones complementarias dentro del evento en tarima alterna en filipinas.</p> <p><b>Productos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación informe al supervisor del contrato.</li> <li>• Registro fotográfico en medio magnético y físico.</li> <li>• Contrato suscrito con el proveedor</li> <li>• Certificación de paz y salvo suscrito por el proveedor.</li> <li>• Certificación de cumplimiento a satisfacción del supervisor</li> </ul>	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	2	Bajos 8003 de 18 pulgadas 2200 wts cada uno.	2	Cabinas ACTIVA 3 VIAS, 218 A de 134 db cada uno.	1	Consola DIGITAL X32 de 32 canales, 16 mezclas y 8 subgrupos	2	Monitores activos NX 12SMA de piso para front.	2	Monitores NX 750P para 2 Sidefill.	1	Planta de bajo HD 50.	6	Piañas para la microfónica y su respectiva cablería para la misma.	2	Micrófonos Inalámbricos SENHEITZER	6	Micrófonos SHURE SM 58	3	Micrófonos SHURE SM 57.	4	Micrófonos de contacto C411-P para instrumentos de cuerda.
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN																								
2	Bajos 8003 de 18 pulgadas 2200 wts cada uno.																								
2	Cabinas ACTIVA 3 VIAS, 218 A de 134 db cada uno.																								
1	Consola DIGITAL X32 de 32 canales, 16 mezclas y 8 subgrupos																								
2	Monitores activos NX 12SMA de piso para front.																								
2	Monitores NX 750P para 2 Sidefill.																								
1	Planta de bajo HD 50.																								
6	Piañas para la microfónica y su respectiva cablería para la misma.																								
2	Micrófonos Inalámbricos SENHEITZER																								
6	Micrófonos SHURE SM 58																								
3	Micrófonos SHURE SM 57.																								
4	Micrófonos de contacto C411-P para instrumentos de cuerda.																								
2.4	<p><b>CONJUNTO BASE DE MÚSICA LLANERA (ARPA, CUATRO, MARACAS Y BAJO)</b></p> <p><b>Cantidad:</b> 3 Unidades</p> <p><b>Descripción:</b> Para la realización de las actividades culturales se requiere la participación de tres (3) conjuntos de música llanera (Arpa, cuatro, maracas y bajo) por un día que serán los encargados de acompañar los diferentes artistas invitados al evento cultural. Estas personas tienen la responsabilidad de garantizar la música instrumental en vivo durante el</p>																								

	<p>desarrollo del evento cultural. Los músicos se deben presentar con sus instrumentos en el sitio requeridos por la organización y acuerdo a la programación.</p> <p>El evento tiene una duración de un día. Los conjuntos musicales y artistas deberán estar en este tiempo en el sitio donde se desarrolle el evento cultural y estar a disposición del coordinador del evento cultural.</p> <table border="1" data-bbox="332 441 1380 556"> <thead> <tr> <th>CANTIDAD</th> <th>MUNICIPIOS</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3</td> <td>Arauca</td> <td>Conjunto de música llanera para el desarrollo de los eventos (Arpa, Cuatro, Maracas y Bajo)</td> </tr> </tbody> </table> <p>Los integrantes del conjunto deberán presentarse con uniformidad en el lugar donde se desarrollen las actividades de manera presencial. Dicha actividad será verificada por el supervisor designado.</p> <p><b>Productos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación informe al supervisor.</li> <li>• Record fotográfico en medio magnético</li> <li>• Paz y Salvo.</li> </ul>	CANTIDAD	MUNICIPIOS	DESCRIPCIÓN	3	Arauca	Conjunto de música llanera para el desarrollo de los eventos (Arpa, Cuatro, Maracas y Bajo)
CANTIDAD	MUNICIPIOS	DESCRIPCIÓN					
3	Arauca	Conjunto de música llanera para el desarrollo de los eventos (Arpa, Cuatro, Maracas y Bajo)					
2.5	<p><b>PRESENTACIÓN ARTISTAS NACIONALES O INTERNACIONALES INVITADOS (CANTANTES DE MÚSICA LLANERA)</b></p> <p><b>Cantidad:</b> 2 personas</p> <p><b>Descripción de la actividad:</b> Se garantizará la presentación de dos (2) artistas de talla Nacional de trayectoria demostrable que cuenten con nominaciones y/o premios y/o reconocimientos internacionales. Estos artistas de música llanera deberán presentarse en el lugar del desarrollo del evento cultural, quienes serán los encargados de realizar los espectáculos musicales para los espectadores y público en general. Los artistas deberán presentarse en el lugar donde se desarrollen las actividades de manera presencial, Dicha actividad será verificada por el supervisor designado. será distribuido de la siguiente manera:</p> <table border="1" data-bbox="332 1396 1380 1522"> <thead> <tr> <th>MUNICIPIO</th> <th>NÚMERO DE ARTISTAS NACIONALES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Municipio de Arauca, Departamento de Arauca</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table> <p>Esta actividad busca aumentar la asistencia, el posicionamiento del evento y el impacto cultural regional.</p> <p><b>Perfil de los artistas:</b> Artistas con experiencia mínimo de cuatro (4) años de trayectoria musical demostrable con presentaciones en tarima y discos grabados.</p> <p><b>Productos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación informe al supervisor</li> <li>• Record fotográfico en medio magnético.</li> </ul>	MUNICIPIO	NÚMERO DE ARTISTAS NACIONALES	Municipio de Arauca, Departamento de Arauca	2		
MUNICIPIO	NÚMERO DE ARTISTAS NACIONALES						
Municipio de Arauca, Departamento de Arauca	2						

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Paz y Salvo.</li> </ul>				
2.6	<p><b>PRESENTACIÓN ARTISTAS REGIONALES INVITADOS (CANTANTES DE MÚSICA LLANERA)</b></p> <p><b>Cantidad:</b> 6 personas</p> <p><b>Descripción:</b> Se garantizará la participación de seis (6) artistas regionales de música llanera con trayectoria demostrable y con grabación de mínimo dos trabajos musicales. Los artistas deberán presentarse en el lugar donde se desarrollen las actividades de manera presencial.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>MUNICIPIO</th> <th>NÚMERO DE ARTISTAS REGIONALES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Municipio de Arauca, Departamento de Arauca</td> <td>6</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Perfil de los artistas:</b> Para esta actividad se requiere la presentación de artistas regionales con experiencia mínimo de dos (02) años de trayectoria musical demostrable con soportes de discográfica y presentaciones en tarima.</p> <p><b>Productos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación informe al supervisor del contrato.</li> <li>• Record fotográfico en medio magnético</li> <li>• Paz y salvo de cada uno de los artistas que prestaron el servicio</li> </ul>	MUNICIPIO	NÚMERO DE ARTISTAS REGIONALES	Municipio de Arauca, Departamento de Arauca	6
MUNICIPIO	NÚMERO DE ARTISTAS REGIONALES				
Municipio de Arauca, Departamento de Arauca	6				
2.7	<p><b>PRESENTACIÓN DE ARTISTAS LOCALES INVITADOS (CANTANTES DE MÚSICA LLANERA)</b></p> <p><b>Cantidad:</b> 15 personas</p> <p><b>Descripción:</b> Consiste en la vinculación de artistas locales del municipio de Arauca mediante estímulo de participación, fomentando la inclusión del talento emergente y dinamizando la economía cultural local.</p> <p>Se garantizará el reconocimiento de estímulo de participación a QUINCE (15) artistas locales, demostrando su participación en diferentes festivales del Municipio o veredales de Arauca, exponentes de la canta llanera para el evento artístico y cultural, quienes serán los encargados de realizar los espectáculos musicales para los espectadores y público en general. Estas personas deben garantizar la disciplina en la tarima y mantener la altura y comportamiento adecuado y no ingerir bebidas alcohólicas durante el desarrollo de las actividades culturales. Los artistas deberán presentarse en el lugar donde se desarrollen las actividades de manera presencial, deben tener en cuenta las medidas de bioseguridad. Dicha actividad será verificada por el supervisor designado.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Municipio</th> <th>Número de Artistas Locales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Municipio de Arauca, Departamento de Arauca</td> <td>15</td> </tr> </tbody> </table>	Municipio	Número de Artistas Locales	Municipio de Arauca, Departamento de Arauca	15
Municipio	Número de Artistas Locales				
Municipio de Arauca, Departamento de Arauca	15				

	<p>Esta actividad que desarrollaran los artistas locales permitirá impulsar la reactivación económica del sector cultural, además como una medida para una vida más activa, saludable, productiva y plena y se efectuará en espacios abiertos.</p> <p><b>Perfil de los artistas:</b> Para esta actividad se requiere la presentación de artistas locales de conocida trayectoria del canto llanero con experiencia mínimo de dos (02) años de trayectoria musical. Como presentaciones en tarima.</p> <p><b>Productos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación informe al supervisor del contrato.</li> <li>• Record fotográfico en medio magnético</li> <li>• Paz y salvo de cada uno de los artistas que prestaron el servicio.</li> </ul>
2.8	<p><b>DISEÑO Y MONTAJE DE ESCENOGRAFÍAS ALUSIVAS A LAS TRADICIONES LLANERAS</b></p> <p><b>Cantidad:</b> 9 unidades</p> <p><b>Descripción:</b> Se apoyará el montaje de stands para las diferentes instituciones participantes (Gobernación de Arauca, Casa de la cultura departamental, Empresa de energía de Arauca - ENELAR, Instituto de Tránsito y Transporte, IDEAR, CUMARE, Hospital San Vicente de Arauca, Unidad Administrativa Especial de Salud - UAESA, Asamblea Departamental), así mismo, se realizará el diseño y montaje de escenografía en filipinas en la AETCR, donde se ejecutarán muestras tradicionales, música, representaciones de mitos y leyendas, gastronomía y representación en vivo de las vivencias del llanero en las labores diarias del hombre llanero.</p> <p>Para el buen desarrollo del evento cultural se requiere realizar adecuaciones y montaje de stands, los cuales serán coordinados por la organización y la Oficina Asesora de Cultura. Dichos Stands se harán con materiales autóctonos y tradicionales, allí se harán muestras gastronómicas y muestras culturales. Preservando y protegiendo el medio ambiente.</p> <p>Los trabajos consistirán en la adecuación, montaje y escenografías que comprende, un montaje de escenografía llanera en la Gobernación de Arauca durante cinco días previos al evento principal (25 de julio día departamental del llanero) y (8) Stands que se ubicarán entre la carrera 20 y Asamblea Departamental y AETCR Filipinas</p> <p><b>Nota:</b> Este ítem incluye la adecuación de espacios, construcción de stands y montaje de escenografías con materiales autóctonos que representen las tradiciones, mitos, leyendas y prácticas culturales del llanero.</p> <p><b>Productos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación informe al supervisor del contrato.</li> <li>• Record fotográfico en medio magnético.</li> <li>• Certificado de cumplimiento a satisfacción del supervisor</li> </ul>
2.9	<p><b>APOYO PARA EXPOSICIÓN DE MUESTRAS GASTRONÓMICAS TÍPICAS</b></p> <p><b>Cantidad:</b> 1 Unidad</p>

	<p><b>Descripción:</b> Consiste en el diseño, organización y desarrollo de una muestra gastronómica tradicional llanera en el marco de la celebración del Día del Llanero, orientada a visibilizar y salvaguardar los saberes culinarios propios del territorio.</p> <p>La actividad contempla la preparación, exhibición y degustación de platos típicos representativos de la cultura llanera, tales como hayacas, carne asada o frita, bandeja criolla y otros alimentos tradicionales, como parte integral de la experiencia cultural del evento.</p> <p>Esta muestra se desarrollará en espacios definidos por la organización, incluyendo el stand institucional en el evento principal y una réplica en el AETCR Filipinas, promoviendo la inclusión de la población en proceso de reincorporación y fortaleciendo la integración social a través de la gastronomía.</p> <p><b>Metodología:</b></p> <p>Para el desarrollo de esta actividad, el operador garantizará la participación de portadores del saber gastronómico de la región, priorizando la participación de mujeres y actores comunitarios, quienes serán responsables de la preparación de los alimentos típicos.</p> <p>Se realizará la adquisición de insumos, materias primas y elementos necesarios para la elaboración de los platos, asegurando condiciones adecuadas de calidad, manipulación de alimentos e higiene.</p> <p>La actividad incluirá el montaje de un espacio adecuado tipo stand, con los elementos logísticos requeridos para la exhibición, preparación (cuando aplique) y servicio de los alimentos, así como el menaje necesario para su adecuada presentación y degustación por parte de los asistentes.</p> <p>Durante la jornada, se ofrecerán muestras gastronómicas en modalidad de degustación al público, complementadas con bebidas tradicionales como tinto criollo e hidratación, con el fin de enriquecer la experiencia cultural y promover el reconocimiento de la identidad culinaria llanera.</p> <p>Asimismo, se garantizará la implementación de condiciones básicas de organización, bioseguridad y manejo adecuado de alimentos durante toda la actividad.</p> <p>También se garantizará hidratación y tinto criollo que acompañe la muestra</p> <p><b>Productos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro fotográfico en medio magnético y físico de la muestra gastronómica.</li> <li>• Paz y salvo pago a las personas contratadas para la muestra</li> </ul>
2.10	<p><b>RECONOCIMIENTOS PARA LLANEROS RAIZALES (MEDALLA)</b> <b>Cantidad:</b> 25 personas</p>

	<p><b>Descripción:</b> Consiste en la entrega de reconocimientos simbólicos tipo medalla a llaneros raizales y gestores culturales destacados del Departamento de Arauca, en el marco de la celebración del Día del Llanero, como estrategia de valoración, visibilización y salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial.</p> <p>La actividad busca exaltar a personas que, a través de su trayectoria, prácticas tradicionales, indumentaria, saberes y participación en escenarios culturales, han contribuido de manera significativa a la preservación y promoción de la identidad llanera, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la transmisión intergeneracional de las costumbres propias del territorio.</p> <p><b>Metodología:</b> Para el desarrollo de esta actividad, se llevará a cabo un proceso de identificación y selección de los beneficiarios, en articulación con actores institucionales y culturales del departamento.</p> <p>El proceso contempla las siguientes fases:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Definición de criterios de selección:</b> Se establecerán criterios orientados a reconocer la trayectoria, aporte cultural, autenticidad en prácticas tradicionales y participación en procesos culturales del territorio.</li> <li>2. <b>Postulación y validación:</b> La identificación de los llaneros raizales y gestores culturales será realizada por los honorables diputados del Departamento de Arauca, en coordinación con la Oficina Asesora de Cultura, quienes consolidarán el listado final de beneficiarios.</li> <li>3. <b>Elaboración de reconocimientos:</b> Se diseñarán y producirán las medallas con elementos representativos de la cultura llanera, garantizando calidad y pertinencia simbólica.</li> <li>4. <b>Acto de entrega:</b> Los reconocimientos serán entregados en el marco del evento principal del Día del Llanero, mediante un acto protocolario que permitirá visibilizar públicamente a los homenajeados ante la comunidad.</li> <li>5. <b>Registro y divulgación:</b> Se realizará el registro fotográfico y documental del acto, con el fin de evidenciar la actividad y fortalecer la memoria cultural del evento.</li> </ol> <p><b>Productos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 25 medallas elaboradas y entregadas a llaneros raizales y gestores culturales.</li> <li>• Acta o listado oficial de beneficiarios seleccionados.</li> <li>• Informe de ejecución de la actividad.</li> <li>• Registro fotográfico y/o audiovisual en medio magnético.</li> <li>• Certificación de cumplimiento a satisfacción del supervisor.</li> </ul>
2.11	<p><b>GESTIÓN DE PERMISOS Y PLAN DE CONTINGENCIA</b> <b>Cantidad:</b> 1 Unidad</p>

**Descripción:** Consiste en la elaboración e implementación del plan de contingencia y emergencia, así como en la gestión integral de los permisos y requisitos legales necesarios para el desarrollo seguro y adecuado del evento cultural del Día del Llanero.

La actividad tiene como propósito garantizar la protección de los asistentes, artistas, personal logístico e infraestructura, mediante la identificación de riesgos, la definición de protocolos de respuesta y la articulación con las autoridades competentes, asegurando el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable a eventos públicos de carácter cultural.

Asimismo, contempla la tramitación de los permisos requeridos para el uso del espacio público, cierre de vías, prestación de servicios de emergencia, derechos de autor y demás autorizaciones necesarias para la ejecución del evento.

**Metodología:**

Para el desarrollo de esta actividad, el operador implementará un proceso estructurado que incluye las siguientes fases:

1. **Identificación y análisis de riesgos:** Se realizará un diagnóstico de los posibles escenarios de riesgo asociados al evento, tales como aglomeraciones, emergencias médicas, condiciones climáticas adversas, fallas técnicas, riesgos eléctricos, disturbios y situaciones de orden público.
2. **Formulación del plan de contingencia y emergencia:** Se diseñarán protocolos específicos de actuación para cada riesgo identificado, incluyendo procedimientos de evacuación, atención de emergencias, manejo de multitudes, primeros auxilios, control de acceso y coordinación con organismos de socorro.
3. **Definición de roles y articulación institucional:** Se establecerán responsabilidades claras para el equipo organizador, personal logístico y entidades de apoyo (defensa civil, cruz roja, bomberos, policía, entre otros), garantizando una respuesta oportuna y coordinada.
4. **Gestión de permisos y requisitos legales:** Se tramitarán y obtendrán los permisos y autorizaciones requeridas para el desarrollo del evento, tales como:
  - Permiso de uso de espacio público
  - Permiso de cierre de vías
  - Autorización de autoridades municipales
  - Contratación de servicio de ambulancia y personal de socorro
  - Pólizas de responsabilidad civil y extracontractual
  - Pago de derechos de autor
  - Servicios públicos requeridos (energía, entre otros)
5. **Disposición de recursos y logística de seguridad:** Se garantizará la disponibilidad de equipos, señalización, rutas de evacuación, puntos de atención médica, sistemas de comunicación y demás elementos necesarios para la atención de emergencias.

	<p><b>6. Socialización e implementación:</b> El plan será socializado con el equipo operativo antes del evento y aplicado durante su ejecución, asegurando el cumplimiento de los protocolos establecidos.</p> <p><b>Productos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de contingencia y emergencia elaborado y aprobado.</li> <li>• Copia de los permisos y autorizaciones requeridas para el desarrollo del evento.</li> <li>• Pólizas de responsabilidad civil y extracontractual vigentes.</li> <li>• Evidencia de contratación de servicios de ambulancia y personal de socorro.</li> <li>• Informe de ejecución de la actividad.</li> <li>• Registro fotográfico y/o audiovisual en medio magnético.</li> <li>• Certificación de cumplimiento a satisfacción del supervisor.</li> </ul>														
2.12	<p><b>PRESENTADORES PARA EL EVENTO</b> <b>Cantidad:</b> 5 Unidades</p> <p><b>Descripción:</b> Se requieren de cinco (05) animadores, presentadores y/o maestro de ceremonia que realicen la programación establecida.</p> <p>Los exponentes de la comunicación y/o narrativa deberán tener una óptima presentación personal acorde a la magnitud del evento en el lugar donde se desarrollen las actividades de manera presencial, ser muy puntuales, de acuerdo con la hora asignada por la organización, deben tener en cuenta las medidas de bioseguridad.</p> <p><b>Perfil de los Presentadores:</b> Formación académica o técnica en comunicación social y/o locución y/o periodismo y/o artes escénicas o áreas afines, con experiencia mínima de dos (2) años en la conducción de eventos públicos, culturales, institucionales o artísticos. Con capacidad para improvisar con fluidez, adaptarse a imprevistos y mantener el orden del programa.</p> <p><b>Funciones principales:</b></p> <table border="1" data-bbox="329 1373 1382 1890"> <thead> <tr> <th data-bbox="329 1373 613 1409">Función</th> <th data-bbox="613 1373 1382 1409">Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="329 1409 613 1522">Conducción del evento</td> <td data-bbox="613 1409 1382 1522">Guiar el desarrollo del programa de acuerdo con el cronograma, presentando a cada participante, agrupación o acto en el orden establecido.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="329 1522 613 1598">Apertura y cierre</td> <td data-bbox="613 1522 1382 1598">Realizar la apertura oficial, presentar autoridades y ofrecer palabras de cierre, agradecimientos y despedida.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="329 1598 613 1673">Presentación de artistas y jurados</td> <td data-bbox="613 1598 1382 1673">Introducir brevemente a los participantes, contextualizando su origen o categoría, y reconocer la labor del jurado calificador.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="329 1673 613 1749">Comunicación institucional</td> <td data-bbox="613 1673 1382 1749">Difundir mensajes oficiales, agradecimientos a patrocinadores y recordatorios logísticos (horarios, reglas, seguridad, etc.).</td> </tr> <tr> <td data-bbox="329 1749 613 1824">Manejo de imprevistos</td> <td data-bbox="613 1749 1382 1824">Resolver de manera ágil y discreta situaciones fuera de libreto (retrasos, fallas técnicas, cambios en programación).</td> </tr> <tr> <td data-bbox="329 1824 613 1890">Animación y empatía</td> <td data-bbox="613 1824 1382 1890">Mantener la atención y el entusiasmo del público, sin perder la formalidad y el enfoque cultural del evento.</td> </tr> </tbody> </table>	Función	Descripción	Conducción del evento	Guiar el desarrollo del programa de acuerdo con el cronograma, presentando a cada participante, agrupación o acto en el orden establecido.	Apertura y cierre	Realizar la apertura oficial, presentar autoridades y ofrecer palabras de cierre, agradecimientos y despedida.	Presentación de artistas y jurados	Introducir brevemente a los participantes, contextualizando su origen o categoría, y reconocer la labor del jurado calificador.	Comunicación institucional	Difundir mensajes oficiales, agradecimientos a patrocinadores y recordatorios logísticos (horarios, reglas, seguridad, etc.).	Manejo de imprevistos	Resolver de manera ágil y discreta situaciones fuera de libreto (retrasos, fallas técnicas, cambios en programación).	Animación y empatía	Mantener la atención y el entusiasmo del público, sin perder la formalidad y el enfoque cultural del evento.
Función	Descripción														
Conducción del evento	Guiar el desarrollo del programa de acuerdo con el cronograma, presentando a cada participante, agrupación o acto en el orden establecido.														
Apertura y cierre	Realizar la apertura oficial, presentar autoridades y ofrecer palabras de cierre, agradecimientos y despedida.														
Presentación de artistas y jurados	Introducir brevemente a los participantes, contextualizando su origen o categoría, y reconocer la labor del jurado calificador.														
Comunicación institucional	Difundir mensajes oficiales, agradecimientos a patrocinadores y recordatorios logísticos (horarios, reglas, seguridad, etc.).														
Manejo de imprevistos	Resolver de manera ágil y discreta situaciones fuera de libreto (retrasos, fallas técnicas, cambios en programación).														
Animación y empatía	Mantener la atención y el entusiasmo del público, sin perder la formalidad y el enfoque cultural del evento.														

	Cumplimiento del protocolo	Respetar las normas de etiqueta y ceremonial establecidas por la organización o las autoridades culturales.
2.13	<p><b>PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD DEL EVENTO CULTURAL</b>  <b>Cantidad:</b> 1 Unidad</p> <p><b>Descripción:</b></p> <p>Consiste en el diseño e implementación de una estrategia integral de comunicación para la promoción, difusión y posicionamiento del evento cultural del Día del Llanero en el Departamento de Arauca, con el fin de incrementar la asistencia de público, fortalecer la visibilización de la programación y garantizar el alcance territorial de la información.</p> <p>La actividad contempla el desarrollo de piezas comunicativas, producción de contenidos audiovisuales, difusión en medios radiales, digitales e impresos, así como el acompañamiento comunicacional durante la ejecución del evento, asegurando una cobertura permanente y oportuna de las actividades culturales programadas.</p> <p><b>Metodología:</b>  Para el desarrollo de esta actividad, el operador implementará una estrategia de comunicación estructurada en las siguientes fases:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Diseño de identidad gráfica del evento:</b> Se desarrollará la línea gráfica oficial del evento, incluyendo logotipo, paleta de colores y manual básico de uso, garantizando coherencia visual en todas las piezas de comunicación.</li> <li>2. <b>Producción de contenidos audiovisuales y gráficos:</b> Elaboración de un (1) spot oficial en video (duración aproximada de 1 minuto), que incluya guion, producción, edición y adaptación para difusión digital.</li> <li>3. <b>Diseño de piezas gráficas programáticas,</b> incluyendo programación oficial y hasta tres (3) afiches promocionales del evento.</li> <li>4. <b>Estrategia de difusión en medios de comunicación:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Campaña radial:</b> producción de tres (3) cuñas radiales de hasta 30 segundos cada una, con un total de noventa (90) emisiones en al menos cinco (5) emisoras locales.</li> <li>• <b>Difusión en medios digitales:</b> publicación del material promocional en mínimo diez (10) medios digitales legalmente constituidos, garantizando alcance regional.</li> <li>• <b>Publicidad exterior e impresa:</b> Implementación de una valla móvil para promoción del evento durante cuarenta (40) horas en los cinco (5) días previos.</li> <li>• Producción e instalación de siete (7) pendones en puntos estratégicos del municipio.</li> <li>• Elaboración e instalación de dos (2) pasacalles en el lugar del evento.</li> </ul> </li> </ol>	

	<p><b>5. Cobertura comunicacional del evento:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro fotográfico continuo durante el desarrollo de las actividades.</li> <li>• Publicación diaria de contenido en redes sociales institucionales.</li> <li>• Producción de un (1) video resumen del evento (duración aproximada de 1:30 minutos).</li> <li>• Generación de contenidos en tiempo real (mínimo tres (3) piezas tipo estado o clips cortos).</li> </ul> <p><b>6. Identificación y organización del evento:</b> Producción y entrega de cien (100) escarapelas para la identificación de participantes, vendedores y personal vinculado al evento.</p> <p><b>Productos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategia de comunicación implementada para el evento cultural.</li> <li>• Identidad gráfica del evento (logo y línea gráfica).</li> <li>• Un (1) video promocional oficial del evento.</li> <li>• Hasta tres (3) piezas gráficas promocionales (afiches y programación).</li> <li>• Tres (3) cuñas radiales producidas y certificación de noventa (90) emisiones.</li> <li>• Evidencia de difusión en mínimo diez (10) medios digitales.</li> <li>• Registro fotográfico completo del evento en medio magnético.</li> <li>• Un (1) video resumen del evento.</li> <li>• Evidencia de publicaciones en redes sociales (capturas o enlaces).</li> <li>• Siete (7) pendones instalados.</li> <li>• Dos (2) pasacalles instalados.</li> <li>• Evidencia de operación de valla móvil (registro y/o certificación).</li> <li>• Cien (100) escarapelas entregadas.</li> <li>• Informe de ejecución de la actividad.</li> <li>• Certificación de cumplimiento a satisfacción del supervisor.</li> </ul>
2.14	<p><b>APOYO LOGÍSTICO Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS</b> <b>Unidad:</b> 1 Unidad</p> <p><b>Descripción:</b> Consiste en la planificación, organización y ejecución del componente logístico requerido para el adecuado desarrollo del evento cultural del Día del Llanero, garantizando condiciones óptimas de infraestructura, organización, seguridad y funcionamiento de los espacios destinados a las actividades culturales.</p> <p>La actividad incluye la adecuación del espacio público, la instalación de elementos logísticos, la organización de áreas para artistas, público y operadores, así como el soporte operativo antes, durante y después del evento, asegurando el desarrollo ordenado, seguro y eficiente de todas las actividades programadas.</p> <p><b>Metodología:</b> Para el desarrollo de esta actividad, el operador implementará un proceso logístico integral que comprende las siguientes fases:</p>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. <b>Planeación logística del evento:</b> Se realizará la definición de requerimientos técnicos y operativos, distribución de espacios, flujos de ingreso y salida, zonas de circulación y áreas funcionales (escenario, público, logística, gastronomía, artistas, entre otros).</li> <li>2. <b>Adecuación del espacio público:</b> Incluye la preparación del lugar del evento mediante limpieza, señalización, delimitación de áreas, instalación de zonas de acceso, salidas de emergencia y organización de espacios para el desarrollo de las actividades culturales.</li> <li>3. <b>Instalación de infraestructura logística:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Montaje de vallas de contención y cerramiento perimetral.</li> <li>• Implementación de puntos de control de acceso y salida.</li> <li>• Instalación de zonas para artistas, camerinos y áreas técnicas.</li> <li>• Adecuación de espacios para muestras culturales, gastronómicas y atención al público.</li> </ul> </li> <li>4. <b>Operación logística durante el evento:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Control de ingreso y salida de asistentes.</li> <li>• Coordinación del flujo de público y manejo de multitudes.</li> <li>• Apoyo en la organización de participantes, artistas y equipos técnicos.</li> <li>• Transporte, cargue y descargue de equipos, materiales e insumos.</li> <li>• Supervisión permanente del funcionamiento logístico.</li> </ul> </li> <li>5. <b>Desmontaje y recuperación del espacio:</b> Finalizado el evento, se realizará el desmontaje de la infraestructura instalada, recolección de residuos y restitución del espacio público en condiciones adecuadas.</li> </ol> <p><b>Actividades requeridas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Contratación de personal logístico y operativo.</li> <li>• Suministro e instalación de vallas y elementos de cerramiento.</li> <li>• Implementación de controles de acceso y circulación.</li> <li>• Transporte, cargue y descargue de equipos y materiales.</li> <li>• Adecuación de áreas funcionales del evento.</li> <li>• Apoyo operativo durante todas las fases del evento.</li> <li>• Desmontaje y limpieza final del espacio intervenido.</li> </ul> <p><b>Productos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacio público adecuado para la realización del evento.</li> <li>• Infraestructura logística instalada (vallas, accesos, zonas delimitadas).</li> <li>• Personal logístico contratado y operando durante el evento.</li> <li>• Evidencia del control de acceso y organización del evento.</li> <li>• Registro fotográfico y/o audiovisual del montaje, operación y desmontaje.</li> <li>• Informe de ejecución de la actividad.</li> <li>• Certificación de cumplimiento a satisfacción del supervisor.</li> </ul>
2.15	<p><b>CONVERSATORIO 25 AÑOS DEL DÍA DEL LLANERO</b> Cantidad: 1 Unidad</p>

**Descripción:** Consiste en la realización de un conversatorio conmemorativo en el marco de los 25 años del Día del Llanero, como un espacio de diálogo, reflexión y reconocimiento sobre la evolución, impacto y relevancia de esta celebración en el Departamento de Arauca. La actividad estará orientada a visibilizar los aportes de portadores de tradición, gestores culturales, artistas, académicos y actores institucionales que han contribuido a la consolidación del Día del Llanero como un referente cultural del territorio. Asimismo, busca promover la apropiación social de la cultura llanera mediante el intercambio de saberes, experiencias y memorias colectivas.

El conversatorio contará con la participación de invitados especiales y un aforo aproximado de 100 asistentes, incluyendo comunidad en general, actores culturales, jóvenes y representantes institucionales.

**Metodología:**

Para el desarrollo de esta actividad, el operador implementará las siguientes fases:

**1. Planeación y diseño del conversatorio:**

- Definición del enfoque temático (historia, evolución y proyección del Día del Llanero).
- Identificación y selección de panelistas (portadores de tradición, artistas, gestores culturales, académicos y representantes institucionales).
- Estructuración de la agenda y guion metodológico del espacio.

**2. Convocatoria y gestión de participantes:**

- Invitación a panelistas y moderador.
- Convocatoria de asistentes hasta completar un aforo aproximado de 100 personas.
- Articulación con actores culturales y comunitarios para garantizar participación diversa.

**3. Adecuación del espacio y logística:**

- Disposición del espacio físico con sillas, mesa principal, sonido básico y elementos audiovisuales (si aplica).
- Apoyo logístico para el desarrollo del evento (registro de asistentes, control de ingreso, coordinación operativa).

**4. Desarrollo del conversatorio:**

- Instalación del evento y presentación de los participantes.
- Desarrollo del diálogo moderado entre panelistas.
- Espacio de interacción con el público.
- Cierre con conclusiones y reflexiones finales.

**5. Memoria y registro del evento:**

- Registro fotográfico y/o audiovisual del conversatorio.
- Sistematización de los principales aportes, reflexiones y conclusiones generadas.

**Productos**

- Un (1) conversatorio realizado sobre los 25 años del Día del Llanero.
- Listado de asistencia (aproximadamente 100 participantes).

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Panel de invitados (mínimo 3 a 5 participantes con trayectoria cultural).</li> <li>• Registro fotográfico y/o audiovisual en medio magnético.</li> <li>• Documento de memoria o relatoría del conversatorio.</li> <li>• Informe de ejecución de la actividad.</li> <li>• Certificación de cumplimiento a satisfacción del supervisor.</li> </ul>																																								
<b>3</b>	<b>MUESTRA CULTURAL DE BAILE DE JOROPO</b>																																								
<b>3.1</b>	<p><b>PRODUCCIÓN TÉCNICA GENERAL PARA MUESTRA CULTURAL</b>  <b>Cantidad:</b> 1 Unidad</p> <p><b>Descripción:</b> Para el desarrollo de las actividades del evento y la presentación de los grupos de baile se requiere contar un montaje de un (1) sonido amplificado durante un (1) día. El sonido debe ser instalado donde se desarrollarán las actividades en el municipio de Arauca. El operador deberá garantizar el transporte, servicio de montaje y desmontaje teniendo en cuenta los estándares de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con los riesgos propios de esta actividad (trabajo en alturas, riesgo eléctrico, riesgo mecánico, riesgo físico, etc.).</p> <p>El sonido debe contar con las siguientes características:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cantidad</th> <th>Descripción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Pantalla LED PICH 3,9 de 6 m de ancho X 2 m de alto</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Bajos 9007 doble parlante de 21 pulgadas 7500 wts cada uno.</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Bajos 9007 doble parlante de 18 pulgadas 3500 wts cada uno.</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Cabinas LINE ARRAY 3 VIAS HL 50 de 137 db cada uno.</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Consola DIGITAL M32 de 32 canales, 16 mezclas y 8 subgrupos</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Amplificadores RMX 5050.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Monitores activos ZLX 115 de piso para front.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Monitores NX 750P para 2 Sidefill.</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Planta de bajo 4 X 10 de 1000 wts.</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Piañas para la microfónica y su respectiva extensiones y cables de energía.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Micrófonos Inalámbricos SHURE BETA 58</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Micrófonos SHURE SM 58</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Micrófonos SHURE SM 57.</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Micrófonos SHURE BETA 58.</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Micrófonos de contacto C411-P para instrumentos de cuerda.</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Cabezas robóticas móviles</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Cabezas Par LED</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Cabezas Par CO</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Pares de luces Blinder</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Productos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación informe al supervisor del contrato</li> <li>• Record fotográfico en medio magnético</li> </ul>	Cantidad	Descripción	1	Pantalla LED PICH 3,9 de 6 m de ancho X 2 m de alto	2	Bajos 9007 doble parlante de 21 pulgadas 7500 wts cada uno.	4	Bajos 9007 doble parlante de 18 pulgadas 3500 wts cada uno.	8	Cabinas LINE ARRAY 3 VIAS HL 50 de 137 db cada uno.	1	Consola DIGITAL M32 de 32 canales, 16 mezclas y 8 subgrupos	1	Amplificadores RMX 5050.	2	Monitores activos ZLX 115 de piso para front.	2	Monitores NX 750P para 2 Sidefill.	1	Planta de bajo 4 X 10 de 1000 wts.	6	Piañas para la microfónica y su respectiva extensiones y cables de energía.	2	Micrófonos Inalámbricos SHURE BETA 58	6	Micrófonos SHURE SM 58	3	Micrófonos SHURE SM 57.	3	Micrófonos SHURE BETA 58.	4	Micrófonos de contacto C411-P para instrumentos de cuerda.	6	Cabezas robóticas móviles	6	Cabezas Par LED	6	Cabezas Par CO	2	Pares de luces Blinder
Cantidad	Descripción																																								
1	Pantalla LED PICH 3,9 de 6 m de ancho X 2 m de alto																																								
2	Bajos 9007 doble parlante de 21 pulgadas 7500 wts cada uno.																																								
4	Bajos 9007 doble parlante de 18 pulgadas 3500 wts cada uno.																																								
8	Cabinas LINE ARRAY 3 VIAS HL 50 de 137 db cada uno.																																								
1	Consola DIGITAL M32 de 32 canales, 16 mezclas y 8 subgrupos																																								
1	Amplificadores RMX 5050.																																								
2	Monitores activos ZLX 115 de piso para front.																																								
2	Monitores NX 750P para 2 Sidefill.																																								
1	Planta de bajo 4 X 10 de 1000 wts.																																								
6	Piañas para la microfónica y su respectiva extensiones y cables de energía.																																								
2	Micrófonos Inalámbricos SHURE BETA 58																																								
6	Micrófonos SHURE SM 58																																								
3	Micrófonos SHURE SM 57.																																								
3	Micrófonos SHURE BETA 58.																																								
4	Micrófonos de contacto C411-P para instrumentos de cuerda.																																								
6	Cabezas robóticas móviles																																								
6	Cabezas Par LED																																								
6	Cabezas Par CO																																								
2	Pares de luces Blinder																																								

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contrato suscrito con el proveedor</li> <li>• Paz y salvo del pago del servicio</li> <li>• Certificación de cumplimiento a satisfacción del supervisor</li> </ul>																														
3.2	<p><b>GRABACIÓN DE PIEZA MUSICAL PARA MUESTRA CULTURAL</b>  <b>Cantidad:</b> 1 Unidad</p> <p><b>Descripción:</b> El operador deberá hacer entrega de una pieza musical para la realización de la muestra cultural. Esta pieza musical deberá tener una duración de mínimo 30 minutos y deberá desarrollarse con el uso de Arpa, bandola, cuatro, maracas y bajo como instrumentos principales.</p> <p>Para lo anterior, el operador deberá contratar el ensamble musical con músicos locales, intérpretes de Arpa, bandola, cuatro, maracas y bajo, realizar la grabación en estudio cumpliendo con las siguientes características mínimas:</p> <table border="1" data-bbox="329 743 1382 1518"> <thead> <tr> <th data-bbox="329 743 586 856">INSTRUMENTO / VOZ</th> <th data-bbox="586 743 846 856">TIPO DE MICRÓFONO SUGERIDO</th> <th data-bbox="846 743 1110 856">UBICACIÓN RECOMENDADA</th> <th data-bbox="1110 743 1382 856">CONEXIÓN / OBSERVACIONES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="329 856 586 1075">Arpa llanera</td> <td data-bbox="586 856 846 1075">Condensador grande (Neumann TLM103, AKG C414, Rode NT1)</td> <td data-bbox="846 856 1110 1075">30–50 cm del puente, apuntando al rango medio de cuerdas</td> <td data-bbox="1110 856 1382 1075">Evitar apuntar directamente a la caja de resonancia. Puede usarse un segundo micrófono para cuerpo.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="329 1075 586 1222">Cuatro llanero</td> <td data-bbox="586 1075 846 1222">Condensador pequeño (AKG C451, Rode NT5, Shure SM81)</td> <td data-bbox="846 1075 1110 1222">20–30 cm del traste 12, ángulo de 45° hacia la caja</td> <td data-bbox="1110 1075 1382 1222">Cuidar los picos de rasqueo.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="329 1222 586 1369">Maracas</td> <td data-bbox="586 1222 846 1369">Condensador pequeño o dinámico (Shure SM57, Rode NT5)</td> <td data-bbox="846 1222 1110 1369">25–30 cm, apuntando al movimiento de las manos</td> <td data-bbox="1110 1222 1382 1369">Evitar exceso de graves o proximidad.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="329 1369 586 1518">Bajo eléctrico / Bandola</td> <td data-bbox="586 1369 846 1518">DI + micrófono dinámico (Shure SM57 o Sennheiser e602)</td> <td data-bbox="846 1369 1110 1518">10–20 cm del amplificador o puente acústico</td> <td data-bbox="1110 1369 1382 1518">Combinar señal directa y microfónica para cuerpo.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Parámetros de grabación:</p> <table border="1" data-bbox="329 1591 1382 1850"> <tr> <td data-bbox="329 1591 586 1633">Formato de audio:</td> <td data-bbox="586 1591 1382 1633">WAV 24 bits / 48 kHz</td> </tr> <tr> <td data-bbox="329 1633 586 1675">Tasa de muestreo:</td> <td data-bbox="586 1633 1382 1675">48 kHz (mínimo)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="329 1675 586 1717">Nivel de grabación:</td> <td data-bbox="586 1675 1382 1717">-6 dBFS promedio, sin saturación</td> </tr> <tr> <td data-bbox="329 1717 586 1780">Referencia de afinación:</td> <td data-bbox="586 1717 1382 1780">La = 440 Hz</td> </tr> <tr> <td data-bbox="329 1780 586 1850">Monitoreo:</td> <td data-bbox="586 1780 1382 1850">Aurífonos cerrados para cada músico / mezcla de referencia controlada</td> </tr> </table>	INSTRUMENTO / VOZ	TIPO DE MICRÓFONO SUGERIDO	UBICACIÓN RECOMENDADA	CONEXIÓN / OBSERVACIONES	Arpa llanera	Condensador grande (Neumann TLM103, AKG C414, Rode NT1)	30–50 cm del puente, apuntando al rango medio de cuerdas	Evitar apuntar directamente a la caja de resonancia. Puede usarse un segundo micrófono para cuerpo.	Cuatro llanero	Condensador pequeño (AKG C451, Rode NT5, Shure SM81)	20–30 cm del traste 12, ángulo de 45° hacia la caja	Cuidar los picos de rasqueo.	Maracas	Condensador pequeño o dinámico (Shure SM57, Rode NT5)	25–30 cm, apuntando al movimiento de las manos	Evitar exceso de graves o proximidad.	Bajo eléctrico / Bandola	DI + micrófono dinámico (Shure SM57 o Sennheiser e602)	10–20 cm del amplificador o puente acústico	Combinar señal directa y microfónica para cuerpo.	Formato de audio:	WAV 24 bits / 48 kHz	Tasa de muestreo:	48 kHz (mínimo)	Nivel de grabación:	-6 dBFS promedio, sin saturación	Referencia de afinación:	La = 440 Hz	Monitoreo:	Aurífonos cerrados para cada músico / mezcla de referencia controlada
INSTRUMENTO / VOZ	TIPO DE MICRÓFONO SUGERIDO	UBICACIÓN RECOMENDADA	CONEXIÓN / OBSERVACIONES																												
Arpa llanera	Condensador grande (Neumann TLM103, AKG C414, Rode NT1)	30–50 cm del puente, apuntando al rango medio de cuerdas	Evitar apuntar directamente a la caja de resonancia. Puede usarse un segundo micrófono para cuerpo.																												
Cuatro llanero	Condensador pequeño (AKG C451, Rode NT5, Shure SM81)	20–30 cm del traste 12, ángulo de 45° hacia la caja	Cuidar los picos de rasqueo.																												
Maracas	Condensador pequeño o dinámico (Shure SM57, Rode NT5)	25–30 cm, apuntando al movimiento de las manos	Evitar exceso de graves o proximidad.																												
Bajo eléctrico / Bandola	DI + micrófono dinámico (Shure SM57 o Sennheiser e602)	10–20 cm del amplificador o puente acústico	Combinar señal directa y microfónica para cuerpo.																												
Formato de audio:	WAV 24 bits / 48 kHz																														
Tasa de muestreo:	48 kHz (mínimo)																														
Nivel de grabación:	-6 dBFS promedio, sin saturación																														
Referencia de afinación:	La = 440 Hz																														
Monitoreo:	Aurífonos cerrados para cada músico / mezcla de referencia controlada																														

	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="316 182 597 262">Control acústico:</td> <td data-bbox="597 182 1393 262">Sala tratada, con paneles absorbentes y difusores para conservar naturalidad del sonido llanero.</td> </tr> </table> <p data-bbox="316 262 1393 325">Postproducción y mezcla:</p> <table border="1"> <tr> <td data-bbox="316 325 597 367">Edición:</td> <td data-bbox="597 325 1393 367">Limpieza de ruidos, cortes de inicio/fin, ajustes rítmicos ligeros.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="316 367 597 441">Mezcla:</td> <td data-bbox="597 367 1393 441">Balance natural, EQ suave en arpa (+2 dB a 5 kHz), cuatro y maracas con presencia lateral, compresión mínima.</td> </tr> <tr> <td data-bbox="316 441 597 514">Efectos:</td> <td data-bbox="597 441 1393 514">Reverb ligera tipo 'Room' o 'Plate'. Master a -1 dBFS, normalización LUFS entre -14 y -16.</td> </tr> </table> <p data-bbox="316 514 1393 556"><b>Observaciones adicionales:</b></p> <ul data-bbox="316 556 1393 724" style="list-style-type: none"> <li>• Priorizar la naturalidad del sonido, sin exceso de efectos o correcciones digitales.</li> <li>• Cuidar el balance entre instrumentos, especialmente entre el arpa y las maracas.</li> <li>• Registrar créditos completos de intérpretes y autores para la distribución final.</li> </ul> <p data-bbox="316 724 1393 766"><b>Productos:</b></p> <ul data-bbox="316 766 1393 903" style="list-style-type: none"> <li>• Archivo digital en memoria USB con la pieza musical</li> <li>• Certificación de paz y salvo suscrito por el proveedor.</li> <li>• Certificación de cumplimiento a satisfacción del supervisor.</li> </ul>	Control acústico:	Sala tratada, con paneles absorbentes y difusores para conservar naturalidad del sonido llanero.	Edición:	Limpieza de ruidos, cortes de inicio/fin, ajustes rítmicos ligeros.	Mezcla:	Balance natural, EQ suave en arpa (+2 dB a 5 kHz), cuatro y maracas con presencia lateral, compresión mínima.	Efectos:	Reverb ligera tipo 'Room' o 'Plate'. Master a -1 dBFS, normalización LUFS entre -14 y -16.
Control acústico:	Sala tratada, con paneles absorbentes y difusores para conservar naturalidad del sonido llanero.								
Edición:	Limpieza de ruidos, cortes de inicio/fin, ajustes rítmicos ligeros.								
Mezcla:	Balance natural, EQ suave en arpa (+2 dB a 5 kHz), cuatro y maracas con presencia lateral, compresión mínima.								
Efectos:	Reverb ligera tipo 'Room' o 'Plate'. Master a -1 dBFS, normalización LUFS entre -14 y -16.								
3.3	<p data-bbox="316 903 1393 945"><b>INCENTIVOS PARA GRUPOS DE BAILE</b></p> <p data-bbox="316 945 1393 987"><b>Cantidad:</b> 15 unidades</p> <p data-bbox="316 987 1393 1228"><b>Descripción de la actividad:</b> La entrega de premios en dinero constituye un estímulo o reconocimiento económico otorgado por la entidad territorial a los participantes de la muestra cultural de baile de joropo en reconocimiento a su talento, creatividad, trayectoria o desempeño destacado dentro del evento. Este tipo de estímulo no configura una contraprestación por servicios, sino un reconocimiento económico por mérito cultural o artístico.</p> <p data-bbox="316 1228 1393 1417">Estos estímulos se encuentran amparados en la Ley 397 de 1997 – <i>Ley General de Cultura</i>, modificada por la Ley 1185 de 2008, Artículo 59: Las entidades públicas podrán otorgar estímulos e incentivos económicos y honoríficos a los creadores, investigadores, gestores y comunidades que contribuyan al desarrollo cultural del país.</p> <p data-bbox="316 1417 1393 1522">Ley 397 de 1997, Artículo 70: Se faculta a las entidades culturales para fomentar la creación y la participación mediante la entrega de premios, becas, incentivos y reconocimientos.</p> <p data-bbox="316 1522 1393 1669">Ley 1010 de 2006 y CONPES 3659 de 2010, las cuales promueven el reconocimiento y visibilización de expresiones culturales tradicionales y comunitarias mediante estrategias de incentivo económico.</p> <p data-bbox="316 1669 1393 1848">Conceptos del Ministerio de Cultura: Los premios o estímulos no constituyen contratos de prestación de servicios, sino subvenciones o reconocimientos de fomento, por lo cual no requieren contraprestación ni generan relación laboral o contractual.</p>								

	<p><b>Nota:</b> El pago a cada academia participante se realizará a título de incentivo o estímulo económico, mediante acto administrativo (resolución o resolución de otorgamiento), en el cual se establecerán los nombres de los beneficiarios, los montos otorgados y la modalidad del reconocimiento. Estos recursos no generan relación laboral, contractual ni obligación de afiliación al sistema de seguridad social, dado que no existe una prestación de servicios personales a favor de la entidad, sino una retribución simbólica o económica por mérito o participación.</p>																					
3.4	<p><b>APOYO LOGÍSTICO Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA MUESTRA CULTURAL</b>  <b>Cantidad:</b> 1 unidad</p> <p><b>Descripción de la actividad:</b> Para el adecuado desarrollo la muestra cultural se requiere garantizar toda la logística necesaria relacionada a continuación</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>CANT</th> <th>CRITERIO DE CALIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Alquiler montaje y desmontaje de zona de recuperación para participantes</td> <td>1</td> <td>Zona con (05) carpas tipo 4 aguas de 4x4, diez (10) ventiladores, cien (100) sillas plásticas sin apoyabrazos para participantes. Esta área se utilizará al final de la muestra cultural como zona de recuperación de los participantes, en este lugar se deberá garantizar la presencia de personal y elementos para la atención de primeros auxilios.</td> </tr> <tr> <td>Hidratación</td> <td>1050</td> <td>Agua en bolsa apta para el consumo humano, distribuidas en todo el recorrido debidamente refrigeradas y dispuesta en un recipiente</td> </tr> <tr> <td>Auxiliares de apoyo logístico</td> <td>2</td> <td>Bachilleres y /o técnicos y/o tecnólogos con experiencia mínima de un año en el desarrollo de actividades de apoyo para el montaje, desarrollo y desmontaje del evento</td> </tr> <tr> <td>Demarcación de calles, ingresos y salidas</td> <td>1</td> <td>Cintas de encerramiento y demarcación para calles, señalización de entradas, salidas y salidas de emergencia</td> </tr> <tr> <td>Transporte y carga de elementos y materiales</td> <td>1</td> <td>Transporte de materiales, elementos y personal apoyo logístico</td> </tr> <tr> <td>Servicio de aseo</td> <td>1</td> <td>Servicio de recolección de residuos, aseo y adecuación de espacios antes y después del evento</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Nota:</b> El operador deberá gestionar los permisos de aglomeración de público para eventos masivos, de igual forma deberá diseñar y disponer del Plan de emergencia y contingencia para la prevención y mitigación de riesgos, en el cual se haya tenido en cuenta el número de personas y la complejidad del espectáculo público, así mismo, en este ítem se debe contemplar todos los impuestos que el proyecto genera en estampillas departamentales, al igual que los permisos a tramitar para el desarrollo del evento como son derechos de autor, pólizas contractual y extracontractual y defensa civil</p>	CONCEPTO	CANT	CRITERIO DE CALIDAD	Alquiler montaje y desmontaje de zona de recuperación para participantes	1	Zona con (05) carpas tipo 4 aguas de 4x4, diez (10) ventiladores, cien (100) sillas plásticas sin apoyabrazos para participantes. Esta área se utilizará al final de la muestra cultural como zona de recuperación de los participantes, en este lugar se deberá garantizar la presencia de personal y elementos para la atención de primeros auxilios.	Hidratación	1050	Agua en bolsa apta para el consumo humano, distribuidas en todo el recorrido debidamente refrigeradas y dispuesta en un recipiente	Auxiliares de apoyo logístico	2	Bachilleres y /o técnicos y/o tecnólogos con experiencia mínima de un año en el desarrollo de actividades de apoyo para el montaje, desarrollo y desmontaje del evento	Demarcación de calles, ingresos y salidas	1	Cintas de encerramiento y demarcación para calles, señalización de entradas, salidas y salidas de emergencia	Transporte y carga de elementos y materiales	1	Transporte de materiales, elementos y personal apoyo logístico	Servicio de aseo	1	Servicio de recolección de residuos, aseo y adecuación de espacios antes y después del evento
CONCEPTO	CANT	CRITERIO DE CALIDAD																				
Alquiler montaje y desmontaje de zona de recuperación para participantes	1	Zona con (05) carpas tipo 4 aguas de 4x4, diez (10) ventiladores, cien (100) sillas plásticas sin apoyabrazos para participantes. Esta área se utilizará al final de la muestra cultural como zona de recuperación de los participantes, en este lugar se deberá garantizar la presencia de personal y elementos para la atención de primeros auxilios.																				
Hidratación	1050	Agua en bolsa apta para el consumo humano, distribuidas en todo el recorrido debidamente refrigeradas y dispuesta en un recipiente																				
Auxiliares de apoyo logístico	2	Bachilleres y /o técnicos y/o tecnólogos con experiencia mínima de un año en el desarrollo de actividades de apoyo para el montaje, desarrollo y desmontaje del evento																				
Demarcación de calles, ingresos y salidas	1	Cintas de encerramiento y demarcación para calles, señalización de entradas, salidas y salidas de emergencia																				
Transporte y carga de elementos y materiales	1	Transporte de materiales, elementos y personal apoyo logístico																				
Servicio de aseo	1	Servicio de recolección de residuos, aseo y adecuación de espacios antes y después del evento																				
<b>4</b>	<b>FIESTAS PATRONALES DE ARAUQUITA Y TAME</b>																					
4.1	<b>PRESENTACIÓN DE ARTISTAS NACIONALES O INTERNACIONAL INVITADOS (ARAUQUITA Y TAME)</b>																					

	<p><b>Cantidad:</b> 2 personas</p> <p><b>Descripción de la actividad:</b> Se promoverá la circulación artística mediante la contratación y presentación de artistas regionales, con trayectoria verificable, quienes participarán en la programación cultural de los eventos.</p> <p>Esta actividad busca fortalecer la oferta cultural, dinamizar la economía creativa y generar espacios de visibilización y reconocimiento para el talento artístico, garantizando condiciones técnicas y contractuales adecuadas.</p> <p>Se deberá garantizar la participación de dos (2) artistas nacionales o internacionales, exponentes cantantes de músicas llanera para el evento artístico y cultural, quienes serán los encargados de realizar los espectáculos musicales para los espectadores y público en general. Los artistas deberán presentarse en el lugar donde se desarrollen las actividades de manera presencial. Dicha actividad será verificada por el supervisor designado.</p> <table border="1" data-bbox="329 772 1382 926"> <thead> <tr> <th>Municipio</th> <th>Número de Artistas Nacionales o internacionales</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Araucuita</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td>Tame</td> <td>01</td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL</b></td> <td><b>02</b></td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Perfil de los artistas:</b> Para esta actividad se requiere la presentación de artistas regionales con trayectoria demostrable con experiencia de cinco (05) años en diferentes eventos y la producción y circulación de temas musicales en emisoras, plataformas digitales y redes sociales, de carátulas de discos y/o producciones musicales, redes sociales y plataformas de streaming.</p> <p><b>Productos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Contratos por escrito</b>, con objeto, fecha, valor y firma del artista o representante.</li> <li>• <b>Soportes de pago</b> (transferencia, comprobante bancario o comprobante de pago).</li> <li>• <b>Cumplimiento de normas de espectáculos públicos</b> (registro ante SAYCO y ACINPRO, si aplica).</li> <li>• <b>Facturación electrónica o cuenta de cobro</b> según régimen del artista.</li> <li>• <b>Soportes de ejecución:</b> registro fotográfico, acta o certificación firmada por el supervisor o delegado del operador.</li> </ul> <p><b>Nota:</b> Teniendo en cuenta que las presentaciones son sólo por un día, los artistas contratados deberán acreditar afiliación vigente al sistema de seguridad social (EPS y pensión), o certificación de que se encuentran cubiertos por otra fuente de ingresos.</p>	Municipio	Número de Artistas Nacionales o internacionales	Araucuita	01	Tame	01	<b>TOTAL</b>	<b>02</b>
Municipio	Número de Artistas Nacionales o internacionales								
Araucuita	01								
Tame	01								
<b>TOTAL</b>	<b>02</b>								
4.2	<p><b>MONTAJE Y ADECUACIÓN DE SONIDO, AMPLIFICACIÓN Y PRODUCCIÓN (ARAUQUITA Y TAME).</b></p> <p><b>Cantidad:</b> 2 Unidades</p> <p><b>Descripción:</b> Se realizará el fortalecimiento de la producción técnica de los eventos culturales mediante el suministro, instalación y operación de sistemas profesionales de sonido, iluminación y pantallas LED en la tarima garantizando condiciones técnicas</p>								

	<p>adecuadas para la presentación de artistas y el desarrollo óptimo de la programación cultural.</p> <p>Esta actividad incluye transporte, montaje, operación técnica y desmontaje de los equipos, cumpliendo con estándares de calidad, seguridad y salud en el trabajo, así como la adaptación a las condiciones del escenario y requerimientos de los artistas.</p> <p>Este sonido debe contar con las siguientes descripciones:</p> <table border="1" data-bbox="332 514 1380 1417"> <thead> <tr> <th>CANTIDAD</th> <th>DESCRIPCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Pantalla LED PICH 3,9 de 5 mtrs de ancho por 3 mtrs de alto</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Bajos TW 218 BA doble parlante de 21 pulgadas 7500 wts cada uno.</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Cabinas LINE ARRAY 3 VIAS HL 210A 1400 WATTS 2 X10" de 134 db cada uno.</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Consola DIGITAL M32 de 32 canales, 16 mezclas y 8 subgrupos más Snake digital DL 32</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Monitores activos YORK VILLE NX 750 de piso para front.</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Monitores electrovoice ZLX15P</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Planta de bajo HARKER DE 1000 WTS</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Splinter de iluminación.</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Atomix de 3000 watts</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Piañas para la microfónica y su respectiva extensiones y cables de energía.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Micrófonos Inalámbricos SHURE BETA 58</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Micrófonos SHURE SM 58</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Micrófonos SHURE SM 57.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Microfonos C 4000B</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Micrófonos de contacto C411-P para instrumentos de cuerda.</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Consola de luces MA 3 COMMAND WING</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Cabezas robóticas móviles</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Cabezas móviles B-EYE K10</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Cabezas Par LPC600</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Pares de luces Blinder</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>Productos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación informe al supervisor del contrato</li> <li>• Récord fotográfico en medio magnético</li> <li>• Contrato suscrito con el proveedor</li> <li>• Paz y salvo del pago del servicio</li> <li>• Certificación de cumplimiento a satisfacción del supervisor.</li> </ul>	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	1	Pantalla LED PICH 3,9 de 5 mtrs de ancho por 3 mtrs de alto	6	Bajos TW 218 BA doble parlante de 21 pulgadas 7500 wts cada uno.	12	Cabinas LINE ARRAY 3 VIAS HL 210A 1400 WATTS 2 X10" de 134 db cada uno.	1	Consola DIGITAL M32 de 32 canales, 16 mezclas y 8 subgrupos más Snake digital DL 32	4	Monitores activos YORK VILLE NX 750 de piso para front.	4	Monitores electrovoice ZLX15P	1	Planta de bajo HARKER DE 1000 WTS	1	Splinter de iluminación.	8	Atomix de 3000 watts	6	Piañas para la microfónica y su respectiva extensiones y cables de energía.	2	Micrófonos Inalámbricos SHURE BETA 58	6	Micrófonos SHURE SM 58	3	Micrófonos SHURE SM 57.	2	Microfonos C 4000B	6	Micrófonos de contacto C411-P para instrumentos de cuerda.	1	Consola de luces MA 3 COMMAND WING	6	Cabezas robóticas móviles	6	Cabezas móviles B-EYE K10	6	Cabezas Par LPC600	2	Pares de luces Blinder
CANTIDAD	DESCRIPCIÓN																																										
1	Pantalla LED PICH 3,9 de 5 mtrs de ancho por 3 mtrs de alto																																										
6	Bajos TW 218 BA doble parlante de 21 pulgadas 7500 wts cada uno.																																										
12	Cabinas LINE ARRAY 3 VIAS HL 210A 1400 WATTS 2 X10" de 134 db cada uno.																																										
1	Consola DIGITAL M32 de 32 canales, 16 mezclas y 8 subgrupos más Snake digital DL 32																																										
4	Monitores activos YORK VILLE NX 750 de piso para front.																																										
4	Monitores electrovoice ZLX15P																																										
1	Planta de bajo HARKER DE 1000 WTS																																										
1	Splinter de iluminación.																																										
8	Atomix de 3000 watts																																										
6	Piañas para la microfónica y su respectiva extensiones y cables de energía.																																										
2	Micrófonos Inalámbricos SHURE BETA 58																																										
6	Micrófonos SHURE SM 58																																										
3	Micrófonos SHURE SM 57.																																										
2	Microfonos C 4000B																																										
6	Micrófonos de contacto C411-P para instrumentos de cuerda.																																										
1	Consola de luces MA 3 COMMAND WING																																										
6	Cabezas robóticas móviles																																										
6	Cabezas móviles B-EYE K10																																										
6	Cabezas Par LPC600																																										
2	Pares de luces Blinder																																										
4.3	<p><b>APOYO LOGÍSTICO Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS (ARAUQUITA Y TAME).</b>  <b>Cantidad:</b> 2 Unidades</p> <p><b>Descripción:</b> Para el desarrollo de esta actividad, se contratará con toda la logística necesaria para el desarrollo los eventos culturales como la instalación de vallas, cierre de vías, control de entrada y salida de participantes, transporte y carga de elementos,</p>																																										

<p>adecuación del espacio público antes, durante y después de la realización del evento, acomodación de los diferentes participantes y demás logística requerida para el correcto desarrollo del evento.</p> <p>Adicionalmente se deberá contar con un Plan de contingencia, plan de emergencia y tramitación de permisos de acuerdo a las condiciones propias de cada municipio (Arauquita y Tame).</p> <p>El operador deberá garantizar por municipio (Arauquita y Tame) mínimo:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• 120 vallas de contención metálicas para encerramientos durante cinco días, incluyendo transporte, cargue y descargue</li><li>• 1 carpa tipo camerino de 4x4 con paredes, amoblado con mesas y sillas.</li><li>• 1 carpa tipo camerino de 5x5 con paredes, amoblado con mesas y sillas</li><li>• 400 sillas plásticas sin brazo.</li><li>• 10 operadores logísticos durante cinco días para alistamiento, montaje y desmontaje de los elementos logísticos requeridos.</li><li>• 400 bolsas de agua refrigeradas para artistas invitados.</li><li>• 600 manillas tipo tywek para organización, invitados especiales y accesos</li></ul> <p><b>Productos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Presentación informe al supervisor del contrato.</li><li>• Récord fotográfico en medio magnético.</li><li>• Certificado de cumplimiento a satisfacción del supervisor.</li><li>• Copia de los permisos para el desarrollo del evento, emitidos por la entidad competente.</li><li>• Plan de contingencia y plan de emergencia de la operación</li></ul>
--